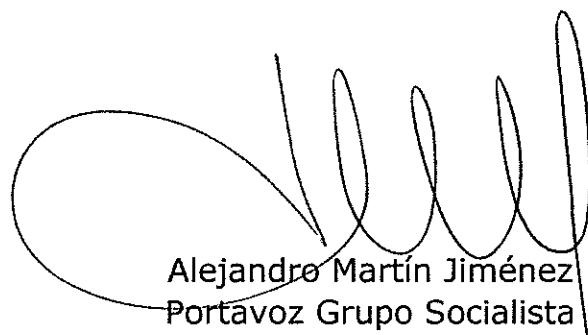


ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 93.6 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, DE SUPRESIÓN A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PLENO DEL 26 DE ENERO DE 2.023 RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS ECONÓMICA

Modificar la parte RESOLUTIVA, suprimiendo el punto 3 y el punto 4

En Móstoles, a 26 de enero de 2023



Alejandro Martín Jiménez
Portavoz Grupo Socialista